

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 181 Lunes 20 de septiembre de 2010

Pág. 29636

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27969 CLARAMBO, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 70/2010, dimanante de autos número 1.130/09, a instancia de doña Jazmina Martínez Mayayo, contra "Clarambo, S.L", en la que con fecha 6 de septiembre de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Clarambo, S.L." con CIF B91210708, en situación de insolvencia por importe de 4.360 euros de principal, más la cantidad de 872 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100066406-1